



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. S 24/N 22/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219 , Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-24/2022 de 16.11.2022, la Gerencia de Auditoria Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), realizó el segundo seguimiento al cumplimiento de la recomendación R.02 del Informe de Control Interno N° V 2/E 20-CI de 15.06.2020, emergente del "Relevamiento de Información específica relativo a las Transferencias realizadas el 7 y 8 de noviembre de 2019 por el Banco Central de Bolivia al MEFP y ENDE, por concepto de Créditos Extraordinarios".

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación pendiente de cumplimiento, R.02 del Informe N° V 2/E 20-CI de 15.06.2020 de Control Interno emergente del "Relevamiento de Información específica relativo a las Transferencias realizadas el 7 y 8 de noviembre de 2019 por el Banco Central de Bolivia al MEFP y ENDE, por concepto de Créditos Extraordinarios", con cronograma vigente hasta el 31.08.2021.

El objeto del examen, constituyó el Informe N° V 2/E 20- CI de 15.06.2020, referido al "Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información específica relativo a las Transferencias realizadas el 7 y 8 de noviembre de 2019 por el Banco Central de Bolivia al MEFP y ENDE, por concepto de Créditos Extraordinarios", el informe del primer seguimiento y el Formulario 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones", así como la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación R.02.

Como resultado del segundo seguimiento realizado al cumplimiento de recomendaciones del Informe N° V 2/E 20- CI de 15.06.2020 de Control Interno emergente del "Relevamiento de Información específica relativo a las Transferencias realizadas el 7 y 8 de noviembre de 2019 por el Banco Central de Bolivia al MEFP y ENDE, por concepto de Créditos Extraordinarios", se concluye que la recomendación R.02 pendiente de cumplimiento, fue cumplida.

La Paz, 25 de noviembre de 2022

MLME

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"